



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** 11922/2019

---

VISTO:

- La nota presentada por la Prof. Dra. María Rosa Chaig de la asignatura Endocrinología y Genética de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología en la que postula a los alumnos para ser designados como Ayudantes Alumnos No Rentados;

CONSIDERANDO:

- El acta de concurso interno realizado en la dicha asignatura;
- Que los aspirantes rindieron y aprobaron dicho concurso;
- Que se ha cumplido con la Reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º:** Designar por concurso a la alumna que se menciona a continuación, para desempeñarse en la asignatura Endocrinología y Genética de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología como AYUDANTE ALUMNA NO RENTADA desde el día de la fecha hasta el 31-03.2020:

Fátima Belén Tejerina Degadillo – DNI.40521108

**ARTICULO 2º:** Registrar y comunicar.

